

**INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS
PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA Nro.
001 DE 2022, ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA
DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

OBJETO: “SELECCIONAR A LA EMPRESA TEMPORAL QUE EN MEJORES CONDICIONES OFREZCA A LA ESE HOSPITAL LA EJECUCIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA COLABORAR TEMPORALMENTE MEDIANTE EL ENVÍO DE PERSONAL MISIONAL ASISTENCIAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ENTIDAD; ASÍ COMO DE PERSONAL MISIONAL ADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO CONEXOS A LOS SERVICIOS DE SALUD”

Dentro del término fijado para la evaluación y calificación de las propuestas, los miembros del comité asesor y evaluador producen el siguiente informe de evaluación y calificación dentro del Proceso de Convocatoria Publica Nro. 001 de 2021, conforme al Estatuto de Contratación, siendo pertinente dejar claro que las responsabilidades de los integrantes del comité son diferentes: en cuanto a los requisitos jurídicos la Abogada **CLAUDIA LORENA MORENO ARROYAVE**, Abogada de Contratación; en relación con los requisitos financieros lo es el Administrador de Empresas **CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ**, Jefe Administrativo y Financiero y en cuanto a los requisitos técnicos y factores de selección lo es la Medico **LUZ ADRIANA ANGEL OSORNO**, en su calidad de Subgerente Asistencial y el Administrador de Empresas **CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ**, en su calidad de Jefe Administrativo y Financiero

DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

Se recibió una propuesta, la cual fue allegada por medio físico a la **Oficina de Gestión Documental** de la ESE Hospital San Vicente de Paul ubicada en la carrera 14 entre calle 29 y 30 Barrio Betania – Santa Rosa de Cabal

No.	PROPONENTE	FECHA, HORA DE ENTREGA
1	Soluciones Efectivas Temporal S.A.S	09/02/2022 hora:2:54 pm con radicado 0558

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS JURIDICOS

REQUISITO	NRO. FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE
4.1.1 CAPACIDAD	24 AL 34	C
4.1.2 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	5 AL 7	C
4.1.3 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA:	22	C
4.1.4 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	24 AL 34	C
4.1.5 ACREDITACION LEGAL DE CONSTITUCION DE CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	NO APLICA
4.1.6 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO:	36 AL 37	C
4.1.7 PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.	39 AL 43	C
4.1.8 MULTAS, SANCIONES Y EFECTIVIDAD DE GARANTÍAS (Formato)	45	C
4.1.9 CONSULTAS DE LA ENTIDAD EN LOS REGISTROS PUBLICOS SOBRE SANCIONES	47 AL 57	C
4.1.10 AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO	59 AL 60	C
4.1.11 POLIZA DE GARANTIA	62 AL 63	C
4.1.12 CERTIFICACION DEL NUMERO DE TRABAJADORES	65 AL 151	C

C= CUMPLE O= OBSERVACION CP= CUMPLE PARCIALMENTE NC= NO CUMPLE

OBSERVACIONES: Revisados los documentos del COMPONENTE JURIDICO presentados por la Soluciones Efectivas Temporal S.A.S, se encuentra que CUMPLE y no hay lugar a la subsanabilidad de documentos en este componente.

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS TECNICOS

REQUISITO	NRO. FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE
4.2.1 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	154 AL 298	C
4.2.2 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	163 -183 - 301	C
4.2.3 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	163 – 167 - 304	C

4.2.4 CAPACIDAD OPERATIVA	306	C
4.2.5 CAPACIDAD ADMINISTRATIVA	308 AL 319	C

C= CUMPLE O= OBSERVACION CP= CUMPLE PARCIALMENTE NC= NO CUMPLE

OBSERVACIONES: Revisados los documentos del COMPONENTE TECNICO presentados por la Soluciones Efectivas Temporal S.A.S, se encuentra que CUMPLE y no hay lugar a la subsanabilidad de documentos en este componente

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS FINANCIEROS

REQUISITO	NRO. FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE
4.3.1 CAPITAL DE TRABAJO \$15.859.431.542 - \$1.769.002.936= \$14.090.428.606	322- 324	C
4.3.2 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO \$5.207.923.022 / \$17.911.436.382 = 29%	322- 324	C
4.3.3 LIQUIDEZ \$15.859.431.542/ \$1.769.002.936= 8,9	322- 324	C
4.3.4 RELACION PATRIMONIAL \$12.703.513.360/ \$3.387.349.401=3,7	322- 324	C
4.3.5 CUPO DE CREDITO	327 AL 330	C
4.3.6 SARLAF	332 AL 336	C

C= CUMPLE O= OBSERVACION CP= CUMPLE PARCIALMENTE NC= NO CUMPLE

OBSERVACIONES: Revisados los documentos del COMPONENTE FINANCIERO presentados por la Soluciones Efectivas Temporal S.A.S, se encuentra que CUMPLE y no hay lugar a la subsanabilidad de documentos en este componente

VERIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

REQUISITO	NRO. FOLIOS	PUNTAJE
-----------	-------------	---------

6.1 MENOR VALOR OFERTADO	338 AL 344	300 PUNTOS
6.2 PORCENTAJE DE A.I.U	338 y 353	300 PUNTOS
6.3 PROGRAMA DE BIENESTAR, CAPACITACION Y DESARROLLO	338 y 356	300 PUNTOS
6.4 GESTION DEL RECURSO HUMANO	358 AL 622	-
PROGRAMA DE INDUCCION Y REINDUCCIÓN	Lo presenta	25 PUNTOS
PROGRAMAS DE EVALUACION DE DESEMPEÑO	Lo presenta	25 PUNTOS
CONVENIOS ESPECIALES	Mayor o igual a tres	25 PUNTOS
ESTUDIO DE AUSENTISMO, Y CERTIFICACIONES DE VACUNACION Y TITULACIONES	Lo presenta	25 PUNTOS
TOTAL		1000 PUNTOS

OBSERVACION: Una vez revisada la propuesta se encuentra:

- La propuesta económica presentada es por valor total de \$3.321.791.302

SUBTOTAL MES SIN ADMON E IVA	VALOR ADMON 10.5%	VALOR IVA 19%	VALOR TOTAL MES	VALOR TOTAL PARA 5.5 MESES
\$537.332.789	\$56.419.943	\$10.209.323	\$603.962.055	\$3.321.791.302

Se revisa la integralidad de la propuesta económica, revisando en el archivo digital las operaciones aritméticas y sus resultados.

En la revisión aritmética se verifica cada columna y fila que lo integran, teniendo en cuenta la integralidad del mismo

Una vez realizada la revisión no se encuentra error o inconsistencia en la propuesta.

- El Proponente ofertó un porcentaje de diez punto cinco por ciento (10.5%) para el componente de A.I.U
- El Proponente ofertó del porcentaje total de administración el dos por ciento (2%) para para financiar los programas de recreación, bienestar, capacitación y desarrollo de los trabajadores en misión

En consecuencia, el comité evaluador recomienda al Señor Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul salvo mejor criterio adjudicar mediante acto administrativo a la sociedad **SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL S.A.S** con Nit. **900.577.495-3** representada legalmente por **GLORIA MERCEDES PATIÑO MARIN** identificada con la cédula de ciudadanía número **41.923.931** de Armenia, por valor de **TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOS PESOS MCTE (\$3.321.791.302)** para un término de **CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS**.

Luego de comunicado el presente informe de evaluación y calificación al Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul, se ordena por parte del representante legal su publicación en la página web de la Entidad.

Se firma el presente informe por parte de los miembros del comité asesor y evaluador el día trece (13) de febrero de 2022

Nombre: CLAUDIA LORENA MORENO ARROYAVE
Abogada Contratista

Firma: Original Firmado

Nombre: LUZ ADRIANA ANGEL OSORNO
Subgerente Asistencial

Firma: Original Firmado

Nombre: CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
Jefe Oficina Gestión Administrativa y Financiera

Firma: Original Firmado